ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 29 VEINTINUEVE EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO.

En las instalaciones de la CAPDAM ubicadas en Blvd. Miguel de la Madrid #12575, Península de Santiago, de esta Ciudad de Manzanillo, Colima; siendo las **11:00 once horas**, del día martes **23 de marzo de 2026**, con fundamento en los artículos 46 y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, siendo debidamente convocados los miembros de este Comité de Adquisiciones, a fin de celebrar la Presentación de Apertura de propuestas técnica y económica, para la licitación **LAE-CAPDAM-10-2026 CON REGISTRO EN COMPRAS MX LA-65-105-806007991-N-01-2026 PARA LA ADQUISICIÓN DE HIPOCLORITO DE SODIO AL 13%, GAS CLORO AL 99.9% Y CONTENEDORES PARA GAS CLORO**, se celebra la presente reunión extraordinaria conforme al siguiente orden del día:

1. Registro de asistencia y declaración del quorum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Agenda de trabajo.
 3.1 Presentación de apertura de propuestas técnica y económica:
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LAE-CAPDAM-10-2026 CON REGISTRO EN COMPRAS MX LA-65-105-806007991-N-01-2026 PARA LA ADQUISICIÓN DE HIPOCLORITO DE SODIO AL 13%,GAS CLORO AL 99.9% Y CONTENEDORES PARA GAS CLORO.
4. Asuntos generales
5. Clausura.

PRIMER PUNTO.- De conformidad con el **primer punto** se solicita a la Secretaria Técnica, el pase de lista de los integrantes e invitados para su constancia y validez del presente acto por lo que se informa a los presentes se establece el quórum legal, al estar presentes los siguientes miembros del Comité: **Licda. Brenda Berenice Vicario García**, Directora de Administración; **Licda. Leticia Parra Munguía,** suplente de la Directora de Comercialización; **Arq. Paola Angélica Corona Cruz**, Directora de Operaciones, **M.I. Enrique Figueroa Fajardo**, Director de Finanzas; **Licda. Soila Raquel Álvarez Cazares**, Jefa del Departamento de Adquisiciones, **Lic. Francisco Javier Grageda Vázquez**, Jefe del Departamento de Jurídico; **M.F. Felipe Ojeda Godínez**, Director de Contraloría, **Ing. Irma Leticia Michel Viscaino**, Encargada de la Planta de Tratamiento; en su calidad de Presidenta, 1er. Vocal; 3er. Vocal; 5to. Vocal; Secretaria, Asesor; Asesor y Asesora Técnica; respectivamente, quienes fueron invitados conforme a lo dispuesto en el artículo 9, del

Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima para la Comisión de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Manzanillo.

Menciona la Presidenta del Comité de Adquisiciones que se encuentran presentes **07 siete** de los **08 ocho** integrantes que conforman el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Comisión de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Manzanillo, de los cuales **04 cuatro** de los **05 cinco** con derecho a voz y voto se encuentran presentes, por lo que **existe Quorum** para el desarrollo de la presente sesión.

SEGUNDO PUNTO: De conformidad al segundo punto del orden del día, una vez cerciorada del quorum legal, la Presidenta del Comité procedió a dar lectura al orden del día, procediendo a preguntar a las y los integrantes del Comité si están por la afirmativa de la aprobación de este proyecto del orden del día, solicitándoles amablemente que quienes lo estén, se sirvan a manifestarlo levantando su mano, a lo cual se informa que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad.

TERCER PUNTO: Atendiendo la Agenda de trabajo, en seguimiento al presente punto del orden del día, la Presidenta del Comité procede a desahogarlo en el orden siguiente:

3.1.- A continuación, en desarrollo del presente punto, menciona la Presidenta que el presente acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnica y Económica y con fundamento en lo señalado en los artículos 46 y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público habiendo convocado debidamente a los miembros de este Comité de Adquisiciones, se procede a celebrar la presente Presentación y Apertura de propuestas Técnica y Económica de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LAE-CAPDAM-10-2026 CON REGISTRO EN COMPRAS MX LA-65-105-806007991-N-01-2026 PARA LA ADQUISICIÓN DE HIPOCLORITO DE SODIO AL 13% ,GAS CLORO AL 99.9% Y CONTENEDORES PARA GAS CLORO.**

La Presidenta del Comité solicitó a la Secretaria Técnica pase el informe respecto de los participantes de la presentación de proposiciones técnica y económica para la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LAE-CAPDAM-10-2026 CON REGISTRO EN COMPRAS MX LA-65-105-806007991-N-01-2026 PARA LA ADQUISICIÓN DE HIPOCLORITO DE SODIO AL 13% ,GAS CLORO AL 99.9% Y CONTENEDORES PARA GAS CLORO**, a lo que la Secretaria Técnica informa al Comité que se tiene el registro de un participante para la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LAE-CAPDAM-10-2026 CON REGISTRO EN COMPRAS MX LA-65-105-806007991-N-01-2026 PARA LA ADQUISICIÓN DE**

HIPOCLORITO DE SODIO AL 13% ,GAS CLORO AL 99.9% Y CONTENEDORES PARA GAS CLORO, siendo el siguiente:

[redacted]

Manifiesta la secretaria del comité que el licitante llevó a cabo el procedimiento en tiempo y forma como lo marca la plataforma **COMPRAS MX**.

Se descargó de la plataforma **COMPRAS MX** toda la documentación presentada por parte del licitante. A continuación, se realizará la revisión de manera cuantitativa de la documentación legal, Propuesta técnica y Propuesta económica.

Continuando con dicho punto, hace el uso de la voz a la Secretaria Técnica quien da lectura de los requisitos que deberán cumplir y presentar los licitantes para el acto de presentación y apertura de proposiciones, quien a su vez, la Presidenta del Comité, a quien le fue asignada la documentación, procedió en conjunto con los integrantes del Comité con derecho a voz y voto a la revisión cuantitativa de la documentación solicitada meramente a la documentación con que acreditan la existencia y personalidad jurídica.

La revisión realizada tiene carácter estrictamente cuantitativo, sin prejuzgar sobre el contenido técnico o económico de las propuestas, limitándose a verificar la presentación de los documentos exigidos en las bases, conforme a los principios de legalidad, objetividad y transparencia, como se observa en el cuadro siguiente:

LAE-CAPDAM-10-2026 CON REGISTRO EN COMPRAS MX LA-65-105-806007991-N-01-2026 ADQUISICIÓN DE HIPOCLORITO DE SODIO AL 13% ,GAS CLORO AL 99.9% Y CONTENEDORES PARA GAS CLORO		[redacted]	
Que deberán cumplir Y PRESENTAR los licitantes para el ACTO DE PRESENTACIÓN y apertura DE PROPOSICIONES.		**PRESENTA**	**NO PRESENTA**
3.1	FORMATO DE INFORMACIÓN PARA ACREDITAR LA EXISTENCIA Y PERSONALIDAD JURÍDICA DEL LICITANTE(ANEXO 3)	X	
PERSONA MORAL			
3.1.2	**Acta Constitutiva y sus últimas modificaciones ante Fedatario Público, previamente inscritas en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio.**	X	
	Identificación Oficial vigente, con fotografía. (Pasaporte y/o Credencial de Elector) del Apoderado.	X	

	Documento en el cual se otorgue al Representante Legal Poder General para Actos de Administración o Poder Especial para suscribir Pedidos, Contratos o Convenios o bien para realizar todos los trámites derivados de procedimientos de licitación o adjudicación, SEÑALANDO CON TINTA FLUORESCENTE SOBRE LA COPIA EL PUNTO ESPECÍFICO DONDE SE MENCIONA DICHO PODER.	x	
	Constancia de Situación Fiscal expedida por el SAT presentando la situación del contribuyente como ACTIVO con una antigüedad no mayor a 30 días naturales.	x	
	Comprobante de domicilio fiscal debiendo ser recibo de AGUA, LUZ o TELÉFONO FIJO con antigüedad no mayor a 90 días naturales, a la fecha de su presentación.	x	
3.2	Carta de aceptacion de bases. (ANEXO No. 4).	x	
3.3	Carta de declaración de integridad. (ANEXO No. 5).	x	
3.4	Carta del artículo 38 de la LAASSPEC y 49 de la LGRA. (Anexo 6)	x	
3.5	CARTA DE GARANTÍA DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS. (ANEXO No. 7).	x	
3.6	Documento emitido por el Sistema de Administración Tributaria (SAT), denominado "Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales".	x	
3.7	Documento emitido por la Dirección General de Ingresos (SPFyA) de no adeudos fiscales artículo 37 bis del Código Fiscal del Estado de Colima. (Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales)	x	
3.8	Documento emitido por el IMSS denominado opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social.	x	
3.9	Acreditación de solvencia económica: Deberán presentar copia simple de la declaración anual 2024 con sus anexos, con acuse de recibido por el Sistema de Administración Tributaria y el pago correspondiente en su caso, y copia simple de la última declaración fiscal provisional del impuesto sobre la renta obligado a presentar, así como su pago en su caso, de acuerdo a su régimen fiscal inscrito, presentadas por el licitante ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través del Servicio de Administración Tributaria	x	
3.1	Infraestructura, capacidad técnica, administrativa y económica. (Anexo 8)	x	
3.11	Giro u objeto social (Anexo 9)	x	
3.12	Subcontrataciones. (Anexo 10)	x	
3.13	Escrito que faculte al participante a intervenir en la licitación. (Anexo 11)	x	
3.14	Escrito de determinación independiente de propuesta. (presentación de propuesta individual) (Anexo 12)	x	
3.15	Escrito para propuestas conjuntas. (Anexo 13) NO APLICA PARA LA PRESENTE LICITACIÓN	x	
3.16	Carta compromiso. (Anexo 14)	x	
3.17	Transparencia y datos personales. (Anexo 15)	x	
3.18	Constancia de proveedor no inhabilitado	x	
3.19	SOBRE PROPUESTA TECNICA	x	
	SOBRE PROPUESTA ECONOMICA	x	

PROPUESTAS TÉCNICAS Y DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA

Se lee la propuesta técnica del participante a los presentes por parte de la Secretaria. Se anexan los cuadros comparativos a la presente acta. **ANEXO TÉCNICO Y DOCUMENTACIÓN ADICIONAL.**

PROPUESTAS ECONÓMICAS.

Se lee la propuesta económica del participante a los presentes por parte de la Secretaria Técnica. Se anexan los cuadros comparativos a la presente acta. **ANEXO ECONÓMICO.**

Manifiesta la Presidenta que el siguiente paso para concluir la apertura es proceder a que las áreas técnicas de la CAPDAM, evalúen de manera cualitativa la documentación proporcionada, así como la propuesta técnica y económica que sirva de base para emitir el fallo, el cual se dará a conocer el 25 de marzo a las 11:00 horas.

Los sobres con las propuestas del participante se quedarán en poder de la CAPDAM para su posterior análisis detallado, haciéndose entrega de la documentación original que fue presentada.

CUARTO PUNTO.- ASUNTOS GENERALES:
En desahogo del cuarto punto de la orden del día, se preguntó a las y los integrantes del comité de adquisiciones si hay más asuntos que tratar, a lo que contestaron que no.

QUINTO PUNTO.- Finalmente, de acuerdo al quinto punto del orden del día, la Presidenta del Comité, señalo que no habiendo más asuntos por desahogar de acuerdo al orden del día, siendo las **11:57 once horas con cincuenta y siete minutos** del mismo día de su inicio, se declara clausurada la sesión extraordinaria **número 29 veintinueve** del comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la CAPDAM, por lo que para los efectos conducentes se levanta la presente acta firmando de conformidad al margen y al calce, quienes en ella intervinieron.

FIRMA DE LOS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN 29 VEINTINUEVE EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO.

Licda. Brenda Berenice Vicario García
Directora Administrativa
Presidenta del comité de adquisiciones

Licda. Soila Raquel Álvarez Cazares
Jefa de Recursos Materiales
secretaria del Comité de adquisiciones

Licda. Leticia Parra Munguía
Suplente del 1er. Vocal del Comité de Adquisiciones

Arq. Paola Angélica Corona Cruz
3er Vocal del Comité de Adquisiciones

M.I. Enrique Figueroa Fajardo
Director de Finanzas
5to. Vocal del Comité de Adquisiciones

M.F. Felipe Ojeda Godiez
Director de Contraloría
Asesor del Comité de Adquisiciones

Lic. Francisco Javier Grageda Vázquez
Jefe del Departamento de Jurídico
Asesor del Comité de Adquisiciones

C. Ing. Irma Leticia Michel Viscaino
Asesoría Técnica

MANZANILLO GOBIERNO MUNICIPAL — CAPDAM COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO

ANEXO TÉCNICO Y DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA [redacted]

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO	APLICA (SI/NO)	CUMPLE	NO CUMPLE
			HIPOCLORITO DE SODIO AL 13%			
1	390,000	KG.	Currículum del licitante y acreditación de la capacidad técnica con al menos dos años de experiencia en trabajos similares, incluyendo listado de clientes donde al menos 3 de los cuales sean sistemas de tratamiento agua potable con los que ha prestado sus servicios; también deberá incluir un álbum de imágenes de sus instalaciones, de los remolques para transporte del producto y maniobras de carga y descarga.	Si	✓	
			Presentar al menos **TRES** contratos del año inmediato anterior (2025), que acrediten la experiencia y capacidad técnica en trabajos similares.	Si	✓	
			Presentar del producto químico ofertado, la carta en papel membretado con firma en original del fabricante, en la que se acredite a la empresa participante como distribuidor autorizado o fabricante y que constante que su distribuidor cuenta con la capacidad técnica para la impartición de un curso de capacitación en el manejo seguro del producto químico ofertado.	Si	✓	
			Presentar del producto químico ofertado, copia del Certificado de Calidad Internacional NSF ANSI bajo el Estándar 60, que acredita que cada producto ofertado puede ser aplicado en tratamiento de agua potable. En este documento debe aparecer: nombre del fabricante del producto ofertado, así como el nombre comercial del producto y con la finalidad de garantizar la autenticidad del documento, esta copia deberá contar con firma en original del mismo fabricante.	Si	✓	
			Carta en papel membretado del licitante y con firma autógrafa del apoderado legal, en la que asiente que en caso de resultar ganador y se le adjudique el contrato, se comprometa a **impartir un curso de capacitación teórico-práctico** dirigido a personal técnico del CAPDAM sobre el manejo, aplicación y dosificación del HIPOCLORITO DE SODIO; Debiendo anexar el registro de su personal con certificación DC-5 de la STPS que acredite su capacitación en el manejo del producto químico a ofertar.	Si	✓	
			Deberá incluir documentación que demuestre fehacientemente que cuenta con unidades para el transporte seguro y oportuno del HIPOCLORITO DE SODIO al 13%, objeto del presente proceso de adquisición.	x	✓	
			Documento que acredite que el licitante cuenta con certificación ISO 9001:2015 a fin de garantizar la calidad del producto y bienes ofertados para el CAPDAM.	Si	✓	
			Presentar copia de los siguientes documentos relacionado con las unidades y los operadores con los que se realizara el suministro del HIPOCLORITO DE SODIO a fin de garantizar la seguridad en las descargas dentro y fuera de las instalaciones de la CAPDAM.			
			a) Permiso único expedido por la Secretaría de Comunicaciones y Transporte.	Si	✓	
			b) Tarjeta de circulación para materiales peligrosos.	Si	✓	
			c) Verificación físico-mecánica de tractocamiones.	Si	✓	
			d) Verificación de humo de tractocamiones.	Si	✓	
			e) Póliza de seguro con cobertura amplia que incluya datos ecológicos y daños a la carga.	Si	✓	
			f) Licencia tipo "E" del conductor que lo acredita a conducir unidades que transportan materiales peligrosos.	Si	✓	

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO	APLICA (SI/NO)	CUMPLE	NO CUMPLE
			g) Prueba de espesores de las pipas en las que se suministrará el hipoclorito de sodio.	Si	✓	
			h) Prueba de hermeticidad de pipas en las que se suministrará el hipoclorito de sodio.	Si	✓	
2	69,839	KG.	**GAS CLORO AL 99.9%**			
			Currículum del licitante y acreditación de la capacidad técnica con al menos **DOS** años de experiencia en trabajos similares, incluyendo listado de clientes donde al menos 3 de los cuales sean sistemas de tratamiento agua potable con los que ha prestado sus servicios; también deberá incluir un álbum de imágenes de sus instalaciones, de los remolques para transporte del producto y maniobras de carga y descarga.	Si	✓	
			Presentar al menos **TRES** contratos del año inmediato anterior (2025), que acrediten la experiencia y capacidad técnica en trabajos similares.	Si	✓	
			Presentar del producto químico ofertado, la carta en papel membretado con firma en original del fabricante, en la que se acredite a la empresa participante como distribuidor autorizado o fabricante y que constante que su distribuidor cuenta con la capacidad técnica para la impartición de un curso de capacitación en el manejo seguro del producto químico ofertado.	Si	✓	
			Presentar del producto químico ofertado, copia del Certificado de Calidad Internacional NSF ANSI bajo el Estándar 60, que acredita que cada producto ofertado puede ser aplicado en tratamiento de agua potable. En este documento debe aparecer: nombre del fabricante del producto ofertado, así como el nombre comercial del producto y con la finalidad de garantizar la autenticidad del documento, esta copia deberá contar con firma en original del mismo fabricante.	Si	✓	
			Carta en papel membretado del licitante y con firma autógrafa del apoderado legal, en la que asiente que en caso de resultar ganador y se le adjudique el contrato, se comprometa a impartir un curso de capacitación teórico-práctico dirigido a personal técnico del CAPDAM sobre el MANEJO, APLICACIÓN Y DOSIFICACIÓN DEL CLORO GAS; Debiendo anexar el registro de su personal con certificación DC-5 de la STPS que acredite su capacitación en el manejo del producto químico a ofertar.	Si	✓	
			Carta en papel membretado del licitante y con firma autógrafa de su apoderado legal, en el que se asiente que en el caso de resultar ganador y se le adjudique el contrato para suministro de cloro gas deberá realizar un servicio de MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LOS EQUIPOS para la aplicación del gas cloro que se tienen en Plantas de Tratamiento de agua de la CAPDAM.	Si	✓	
			El licitante deberá acreditar que es distribuidor directo de la empresa fabricante de los equipos para la aplicación de gas cloro al 99.9% con los que cuenta el CAPDAM y que su personal cuente con la capacitación técnica requerida para proporcionar un servicio de mantenimiento preventivo a cada uno de los equipos y accesorios que conforman los sistemas de cloración.	Si	✓	
			Documento que acredite que el licitante cuenta con certificación ISO 9001:2015 a fin de garantizar la calidad del producto y bienes ofertados para la CAPDAM.	Si	✓	
			Deberá incluir documentación que demuestre fehacientemente que cuenta con unidades para el transporte seguro y oportuno del GAS CLORO.	Si	✓	
			Presentar los siguientes documentos relacionados con las unidades y los operadores con los que realizará el suministro del cloro gas a fin de garantizar la seguridad en las descargas dentro y fuera de las instalaciones de CAPDAM:			
			a. Permiso único expedido por la Secretaría de Comunicaciones y Transporte.	Si	✓	

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO	APLICA (SI/NO)	CUMPLE	NO CUMPLE
			b. Tarjeta de circulación para materiales peligrosos.	Si	✓	
			c. Verificación físico-mecánica de tractocamiones.	Si	✓	
			d. Verificación de humo de tractocamiones.	Si	✓	
			e. Póliza de seguro con cobertura amplia que incluya datos ecológicos y daños a la carga.	Si	✓	
			f. Licencia tipo "E" del conductor que lo acredita a conducir unidades que transportan materiales peligrosos.	Si	✓	
			g. Verificación físico-mecánica de unidades en las que realizara las entregas.	Si	✓	
3	5	PZA.	CONTENEDORES PARA GAS CLORO : Contenedor tipo horizontal para uso con gas cloro, para capacidad de llenado máximo de hasta 931 kg. Fabricado mediante el proceso superior de soldadura por fusión para todas las juntas	Si	✓	

MANZANILLO
GOBIERNO MUNICIPAL

CAPDAM
COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO

ANEXO ECONOMICO

LAE-CAPDAM-10-2026 CON REGISTRO EN COMPRAS MX LA-65-105-806007991-N-01-2026 ADQUISICIÓN DE HIPOCLORITO DE SODIO AL 13% ,GAS CLORO AL 99.9% Y CONTENEDORES PARA GAS CLORO

[redacted]

N.°	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	PRECIO UNITARIO (SIN IVA)	IMPORTE TOTAL (SIN IVA)
1	HIPOCLORITO DE SODIO AL 13%	KG	390000	MEXICHEM DERIVADOS	$8.82	$ 3,439,800.00
2	GAS CLORO AL 99.9%	KG	69839	MEXICHEM DERIVADOS	$41.62	$ 2,906,699.18
3	CONTENEDORES DE GAS (907 KG)	PZA	5	ISGEC	$179,362.00	$ 896,810.00
					SUBTOTAL	$ 7,243,309.18
					IVA	$ 1,158,929.47
					TOTAL	$ 8,402,238.65

REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO (CAPDAM)

1. REGISTRO DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. AGENDA DE TRABAJO

 a. Presentación de Apertura de propuestas técnica y económica:
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL **LAE-CAPDAM-10-2026 CON REGISTRO EN COMPRAS MX LA-65-105-806007991-N-01-2026 PARA LA ADQUISICIÓN DE HIPOCLORITO DE SODIO AL 13% ,GAS CLORO AL 99.9% Y CONTENEDORES PARA GAS CLORO**

4. ASUNTOS GENERALES
5. CLAUSURA.

MANZANILLO, COL. A 23 DE MARZO 2026